



ACTA NUMERO VEINTIDOS (22)

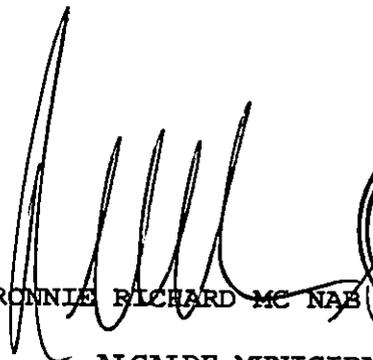
En la Ciudad de ROATAN, Departamento de Islas de la Bahía, reunidos en la sala de Conferencias del Palacio Municipal, para celebrar previa convocatoria a sesión **ORDINARIA**, de la Honorable Corporación Municipal de Roatán, a las dos de la tarde con veinticuatro minutos (**2: 24 p.m.**) el día lunes (**30**) de octubre del año dos mil veintitrés (2023) contando con la presencia de los Honorables: Alcalde Municipal **RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON**, La Vicealcalde Municipal **TRUDY BRUNETH HILTON HILTON** y los Regidores **NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER**, **RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO**, **PAUL LEONARD GALE ANSEL**, **JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES**, **DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE**, **SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ**, **JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA**, **ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS**, **JOSE MELITON JUAREZ REYES**, **INGRID MAREILY ROSALES CRUZ**.- Comisión ciudadana de transparencia Esperanza Torrez, Rosendo Rosales, prensa y protocolo, Lic. Exenia Mann La Secretaria Municipal, abogada **MYRIL YANNELL BROOKS**, quien da fe de la siguiente agenda.-1) Verificación del Quorum.- 2) Oración.- 3) Apertura de Sesión.- 4) Informe de Auditoria.- 5) Informe de Tesorería.- 6) Tarifas para fondeo de veleros.- 7) Convenio con la Municipalidad y la Región de Salud (clínica en Balfate).- 8) Aprobación de Cabildo Abierto (fecha, día, hora y lugar).- 9) Cierre de Sesión.- **PUNTO NUMERO UNO (1) VERIFICACION DEL QUORUM:** Toma el uso de la palabra, La Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks, quien manifiesta: si hay quórum para celebrar la sesión. **PUNTO NUMERO DOS (2) ORACION:** La cual es dirigida por el regidor: Paul Gale. **-PUNTO NUMERO TRES (3) APERTURA DE LA SESION:** Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: se da apertura a la sesión número veintidós del año 2023.- El cual fue aprobado el Alcalde y los Regidores presentes.-**PUNTO NUMERO CUATRO (4) INFORME DE AUDITORIA.- INCISO (A) RENDICION DE CUENTAS:** Toma la palabra el auditor municipal, quien manifiesta: se da lectura integra del informe de análisis presupuestario de la rendición de Cuenta del Tercer Trimestre del año 2023 de la Municipalidades de Roatán, el cual se encuentra adjunto a los anexos del acta.-Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: pueden proceder aprobar el informe emitido por el departamento de auditoria, correspondiente al mes de agosto del año 2023.- El cual fue aprobado por los Honorables: Alcalde municipal, **RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON**, y los Regidores **NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER**, **RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO**, **PAUL LEONARD GALE ANSEL**, **JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES**, **DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE**, **SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ**, **JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA**, **ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS**, **JOSE MELITON JUAREZ REYES**, **INGRID MAREILY ROSALES CRUZ**.- **INCISO (A) INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS:** Toma la palabra el auditor municipal, quien manifiesta: se da lectura integra al informe de ingresos y egresos emitido por el departamento de auditoria municipal, correspondiente al mes de Septiembre del año 2023, el cual se encuentra adjunto a los anexos del acta.-Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: pueden proceder aprobar el informe de ingresos y egresos emitido por el departamento de auditoria, correspondiente al mes de septiembre del año 2023. El cual fue aprobado por los Honorables: Alcalde municipal, **RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON**, y los Regidores **NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER**, **RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO**, **PAUL LEONARD GALE ANSEL**, **JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES**, **DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE**, **SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ**, **JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA**, **ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS**, **JOSE MELITON JUAREZ REYES**, **INGRID MAREILY ROSALES CRUZ**.- **PUNTO NUMERO CINCO (5) INFORME DE TESORERIA:** Se da lectura integra al informe mensual de ingresos y egresos del mes de septiembre del año 2023, el cual se encuentra adjunto a los anexos del acta.-Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: pueden proceder aprobar el informe de ingresos y egresos emitido por el departamento de auditoria, correspondiente al mes de septiembre del año 2023. El cual fue aprobado por los Honorables: Alcalde municipal, **RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON**, y los Regidores **NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER**, **RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO**, **PAUL LEONARD GALE ANSEL**, **JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES**, **DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE**, **SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ**, **JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA**, **ALICIA ROXANA**

ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ. - **PUNTO NUMERO SEIS (6) TARIFAS PARA FONDEO DE VELEROS:** Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien da lectura integra a la solicitud enviado por la ZOLITUR la cual reza: La Zona Libre Turística Islas de la Bahía (ZOLITUR) como parte de su finalidad de desarrollo sostenible del territorio de islas de la Bahía, y como manejador del Parque Nacional de Islas de la Bahía, integra dentro de su planificación la protección de los ecosistemas marinos y costeros mediante varios programas y proyectos. En este caso se ha gestionado un financiamiento mediante el fondo Mesoamericano de Arrecife, MARFUND, para continuar con la colaboración al mantenimiento de los sistemas de boyaje existente en el Parque Nacional Marino (PNMIB) que funciona desde 1998 para evitar encallamientos y accidentes de navegación que puedan causar daños en el medio marino y a la vida humana. El proyecto a desarrollarse con este financiamiento se realizará en tres fases en la que se incluye el mantenimiento y señalización de canales de navegación con boyas de marcaje para guiar el tráfico marino en Roatán, Guanaja y Útila, colocación de boyas de amarre para veleros en la bahía de Eastern Harbor en Útila, en la bahía de Fruit Bight en Guanaja y en la Bahía de French Cay en Roatán. El proyecto tendrá la colaboración conjunta de otras organizaciones locales y estatales para su desarrollo, entre las que se incluye la Dirección de Biodiversidad (DiBio) que apoyara en la coordinación y acompañamiento en el desarrollo del proyecto, las Municipalidades de Útila y Guanaja que apoyaron con logística y acompañamiento técnico en cada una de sus islas, la Asociación de Conservación ecológica Islas de la Bahía (BICA) que apoyara con la administración de fondos ejecución del proyecto en las tres islas, y la Asociación de Amigos del Parque MARINA (Roatán Marine Park) que apoyara con personal técnico con experiencia en la construcción y mantenimiento de los sistemas de boyaje en Roatán. Por lo tanto, teniendo en cuenta que la Municipalidad de Roatán, en su condición de administrador del Municipio, hacemos una cordial solicitud de colaboración para que el proyecto mediante la integración en el Plan de Arbitrios Municipal, del sistema de sostenibilidad del proyecto de boyaje a través de tarifas de cobro, apoyo en actividades de socialización del proyecto. Para el caso de Roatán, el sistema de sostenibilidad esta designado para mantenimiento de las boyas de veleros que se instalaran, y para apoyar las acciones con control y vigilancia de las Zonas de Recuperación Pesquera de French Cay y actividades de protección y conservación que realiza el patronato de dicha comunidad en el Parque Nacional Marino Islas de la Bahía (PNMIB). El manejo del sistema de sostenibilidad del sistema de boyaje a través del cobro de tarifas para estas actividades ha sido designado al patronato de la comunidad de French Cay. La propuesta de tarifas para fondeo de veleros como medio de sostenibilidad de los sistemas de boyaje instalados incluye: Tarifas para fondeo de veleros: Día US\$ 10; Semana US\$ 40; Mes US\$ 200.- Solicitamos someter a la aprobación ante la corporación Municipal, y nos brinde el punto de acta donde se confirma el compromiso de colaboración al proyecto mediante acciones antes descritas y permitir cumplir con los requisitos administrativos para su exitosa ejecución. Desde que se hizo el Parque Marino en toda las Islas de la Bahía quedaron de hacer esto, incluso hicieron un proyecto piloto en West End y en French Cay. El de West End lo hizo Marine Park que es algo muy diferente al Parque Marino de Islas de la Bahía, desde aquel entonces ellos quedaron de poner boyas para anclaje para que los botes que visitan los hoteleros, yates o lanchas etc que se quieran quedar unos días no tengan que usar su ancla, sino que utilicen las boyas puestas estratégicamente en diferentes puestos. Este espacio lo tienen que alquilar y tienen que pagar por el uso, por día o por mes. La idea es que lo controle el patronato de esa área. Lo que ellos están pidiendo que pongamos estos cobros en el plan de arbitrios, pero al final del día lo que vamos hacer es autorizar al patronato de French Cay para que ellos hagan ese cobro, para generar un poco de ingreso a la comunidad para el cuidado de esa área protegida y el mantenimiento de esas boyas. Zolitur está ofreciendo hacer toda esa instalación, y que nosotros seamos los que aprobemos y fijemos el costo del alquiler y autoricemos al patronato para que ellos cobren ese monto, y que velen por eso para que no vaya nadie anclar allí que no esté pagando. Esto ayuda a controlar y evita que estén llegando a tirar anclas y dañen los arrecifes. Toma la palabra el Regidor Paul Gale, quien manifiesta: ¿esto no es competencia de estos del puerto? Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: Teóricamente La Marina Mercante alega que todo lo que flota y todo lo que toca el mar o el lecho marino es competencia de ellos, para marcar los canales de entrada de navegación nos toca a nosotros, ahorita estamos hablando con Marine Park de guiar unas empresas que tienen balsas para ir a colocar diferentes boyas de navegación, para tratar de evitar daños al arrecife y pérdidas materiales.- Toma la palabra el Regidor Paul Gale, quien manifiesta: esa parte la entiendo porque normalmente las entidades nos están ayudando, pero cuando es la parte de cobrar ¿no entramos en algún abuso de autoridad o ilegalidad por hacerlo?. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: Esto es solamente un convenio para poder establecer un cobro, de igual manera tenemos cobros por empresas que operan en el mar, que tiene diferentes actividades acuáticas, y no creo que vayamos a entrar en conflicto por esto. Toma la palabra el Regidor Melitón Juárez, quien manifiesta: Algo tra

practica igual, o parecida en otro sector ¿entraría el mismo concepto de operación en cuanto al manejo las finanzas, y el cobro o por alguna razón solo en esa zona podría operar así? Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: No solamente es aquí, es en Utila y Guanaja también, pero la idea es establecer esto despacio en toda la isla en lugares donde ya se utiliza, como ser. West End, West Bay, la idea es instalar más de las que ya Marine Park tiene instaladas, French Cay en particular ya días están pidiendo esto. Toma la palabra la Regidora Nidia Hernández, quien manifiesta: con los que miramos que atracan en West End el Parque Marino es el que se encarga de ellos, tienen como una vigilancia que se encarga de que no tiren desechos en el mar y cuando atracan tienen que venirse a reportar al Parque Marino para que sepan de dónde vienen y cuánto tiempo van estar. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: lo que se quiere con esto es que los botes no atraquen donde quieran y con esto dañen el arrecife. Estas boyas estarán de manera fija, si nosotros queremos colocar esto en varios sectores si se puede. Yo creo que la mejor manera de manejar esto es con el patronato, o como una institución como Marine Park, nosotros no tenemos lanchas para ir a ser monitoreos. Zolitur recomienda que se pueda manejar de esta manera y nosotros estamos de acuerdo que el patronato de French Cay pueda hacerlo. Toma la palabra el Regidor Davy Brice, quien manifiesta: sinceramente estoy tratando de entenderlo más a fondo, porque lo que estoy leyendo es que Zolitur manda para que aprobemos en punto de acta es el procedimiento descrito en la nota, y según menciona allí el involucramiento del patronato, de BICA y a BICA aquí lo mencionan como que apoyara con la administración del fondo ejecución del proyecto de las tres islas, y la Asociación de Amigos del Parque Marino, que apoyaran con personal técnico con experiencia en la construcción y mantenimiento de boyaje en Roatán ¿el patronato es el que va recoger el dinero o nosotros lo vamos a recoger? ¿el patronato va recoger el dinero? ¿eso es lo que estamos aprobando? Toma la palabra el Regidor Melitón Juárez, quien manifiesta: yo sugiero que se puede dar un lapso de tiempo para nosotros vigilar la operatividad del mismo o ¿va ser permanente? -Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: Aquí se aprueba y aquí se puede quitar o modificar o reformar. Si el día de mañana tenemos informes de que no se está manejando bien, se levanta en acta que se va hacer por medio de la municipalidad, o por medio del Marine Park. La idea de esto es ayudarles a ellos para poder generar un poco de ingresos para patrullar y mantener el área protegida, ya que esta gente de su bolsa paga para poder cuidar y patrullar allí, para poder cuidar las langostas, los caracoles, y talvez esto les ayuda a poder generar un poco de ingresos, eso solo es un apoyo. - Toma la palabra el regidor Davy Brice, quien manifiesta: la parte que como municipalidad nos compete es la aprobación para el cobro de las tarifas, crear las tasas en el plan de arbitrios, esa es la parte que nos toca apoyar. Toma la palabra la Regidora Ingrid Rosales, quien manifiesta: yo entiendo que BICA va administrar los fondos que Zolitur va desembolsar, para la ejecución del proyecto, pero los fondos de las tazas que se van a recolectar los va recibir el patronato, y van a ser utilizados para vigilancia y mantenimiento. Solamente vamos a crear las tazas y luego se entra a un convenio con el patronato con las condiciones, igual que como se hace con las juntas de agua. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: hay varias formas que se podría hacer: sujeto a que nosotros pongamos en ese lugar una oficina de cobro, o se dice a todo el mundo que venga aquí a pagar, o entrar a un acuerdo para el patronato para que lo hagan ellos.- No se puede hacer un convenio con ellos porque no existen las tazas, esto es lo primero luego se hace el convenio.-Toma la palabra la secretaria municipal, quien manifiesta: pueden proceder aprobar crear y agregar al plan de arbitrios del año 2024, las tarifas para fondeo de veleros: Día US\$ 10; Semana US\$ 40; Mes US\$ 200; quedando pendiente el acuerdo entre partes y posterior aprobación a ese acuerdo.-El cual fue aprobado por los Honorables: Alcalde municipal, RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, PAUL LEONARD GALE ANSEL, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.-

NUMERO SIETE (7) CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD Y LA REGION DE SALUD (CLINICA EN BALFATE) : El siguiente convenio de colaboración tiene como objetivo la cooperación por parte de la: **LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROATAN ISLAS DE LA BAHIA** ceder en forma gratuita para el servicio de la población de Sandy Bay y sus alrededores, el uso de una parte del bien inmueble del cual son dueños y legítimos propietarios, a la **REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHIA**, inmueble ubicado en la comunidad de Sandy Bay, municipio de Roatán, departamento de Islas de la Bahía. Mismo que servirá para que funcione el establecimiento de salud de Sandy Bay.-Se procede a darle lectura íntegra y para constancia se adjunta a los anexos del acta.-Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: pueden proceder autorizar al Señor Alcalde suscribir el convenio de cooperación por parte de La Alcaldía Municipal de Roatán y la Región de Salud el cual consiste en ceder en forma gratuita para

el servicio de la población de Sandy Bay y sus alrededores, el uso de una parte del bien inmueble en el que operara la Clínica en Balfate. Hasta el 25 de enero del 2026.- El cual fue aprobado por los Honorables: alcalde municipal, RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, PAUL LEONARD GALE ANSEL, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ. **PUNTO NUMERO OCHO (8) INCISO (A) INFORME A LA CORPORACION MUNICIPAL:** Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: se encuentra el ingeniero Raúl Maradiaga de la AMHON, quien expondrá e informará sobre el tema y lo que se quiere hacer con el departamento de Catastro Municipal. Toma la palabra el ingeniero, quien manifiesta: Marco legal-Municipalidades Catastro Municipal, Art. 18 Ley de Municipalidades, Art. 70 al 72 Ley de Municipalidades-Bienes municipales y DP, Art. 76 Ley de Municipalidades / Decreto 124-95-IBI-y Concertación, Artículos del 77 al 92 del reglamento de la ley de municipalidades. Servicios técnicos de AMHON para los Municipios y Mancomunidades Orientados a la Modernización de la Gestión y Administración del Territorio. Estudio de Valores Catastrales, presentación, probación y concertación. Mismo que cuenta con fases para su definición. El área urbana cuenta, con edificaciones principales, tierra urbana. Parcela típica. Las edificaciones principales/ detalles adicionales se determina tomando en cuenta para que fue construida la edificación: para uso Residencial 1 familia, comerciales, oficinas, bodegas, fabricas, residencial 2 familias, establos ranchos de tabaco, galera para pollos, apartamentos. La clase se determina tomando en cuenta el material del que están construidas las paredes y el techo, por ejemplo: madera, bloque / ladrillo con techo normal, bloque / ladrillo con techo de loza, adobe o bahareque, estructura metálica, panelit. En cuanto a las Mejoras de Servicios del Catastro Municipal, esta: mapeo integrado (QGis y SIT Municipal), sistema administrativo de la información catastral, base de datos dinámica, instrumentos para el manejo de documentación catastral, malla de asignación de clave catastral. -Toma la palabra la Secretaria Municipal quien manifiesta: Como ya lo expuso el ingeniero, el próximo paso en este proyecto de catastro es un cabildo abierto y tendríamos que agendarlo. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: ¿qué información tendríamos que tener a la hora de hacer ese cabildo abierto? Toma la palabra el ingeniero Raúl Maradiaga, quien manifiesta: la que tendríamos que tener bien claro es primero el estudio de valores catastrales muy bien definidos, decir cuánto vale cada metro cuadrado de cada predio que esta por la calle, pero también cuánto valen cada metro cuadrado de las edificaciones, y el otro es la estrategia de concertación, cual debería de ser ese porcentaje adecuado y cercano al que actualmente esta pagando la población. Básicamente eso tendría que quedar a nivel técnico en esta visita que estamos haciendo, a partir de allí debería de ir a una reunión de corporación para socializarlo. Y hablarles a ustedes de manera concreta y con datos y a partir de allí tener claro que vamos a hablar en cabildo abierto, esta semana queda a nivel técnico el estudio de valores catastrales para ser considerado en reunión de corporación que sería de ser posible en la próxima visita.- **INCISO (B) APROBACION DE CABILDO ABIERTO (FECHA, DIA, HORA Y LUGAR):** Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: este cabildo abierto es para el proyecto que se está haciendo para mejorar el catastro municipal, y que sus trámites sean más expeditos. Por lo que solicitamos procedan aprobar, la realización del Cabildo Abierto para el día viernes 8 de diciembre, en las instalaciones de la Iglesia Honduras Outreach Ministries a las tres de la tarde (3:00 P.M.) Bajo el punto: presentación, aprobación y concertación de valores catastrales. - presentación, aprobación y concertación de valores catastrales.-El cual fue aprobado por los Honorables: Alcalde municipal, RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, (no se encontraba presente a la hora de aprobar) RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, PAUL LEONARD GALE ANSEL, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ. **-PUNTO NUMERO NUEVE (9) CIERRE DE SESION:** No habiendo más que tratar El Señor Alcalde Municipal, dice.-Se cierra la sesión siendo las **4:19 P.M.** de la tarde procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada Miembro de la Corporación Municipal una copia del acta para su conocimiento, para aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue Ratificada en el acto y procederán a sus respectivas firmas.- Habiendo concluido todos los asuntos y mociones del orden del día entendidas en el acta, se revisa y Ratifica el acta. -----ULTIMA LINEA-----

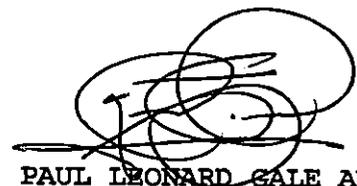

RONNIE RICHARD MC NAE THOMSON
ALCALDE MUNICIPAL




TRUDY BRUNETH HILTON HILTON
VICE ALCALDESA CALDESA

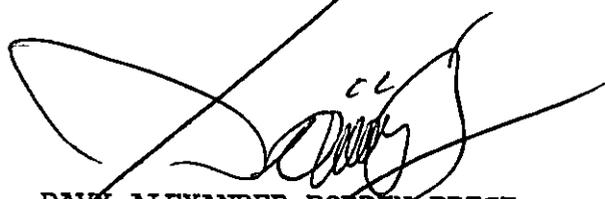



NIDIA PATRICIA HERNANDEZ
REGIDORA MUNICIPAL


PAUL LEONARD GALE ANSEL
REGIDOR MUNICIPAL


RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO
REGIDORA MUNICIPAL


JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES
REGIDOR MUNICIPAL


DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE
REGIDOR MUNICIPAL

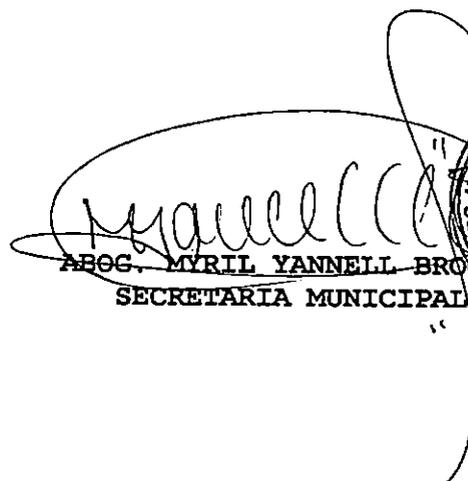

SONIA MARIBEL MARTINEZ MERA
REGIDORA MUNICIPAL


JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA
REGIDOR MUNICIPAL


ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS
REGIDORA MUNICIPAL


JOSE MELITON JUAREZ REYES
REGIDOR MUNICIPAL


INGRID MAREILY ROSALES CRUZ
REGIDORA MUNICIPAL


ABOG. MYRIL YANNELL BROOKS
SECRETARIA MUNICIPAL

